



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 20**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a trece de enero del año dos mil dos, siendo las 10:45 horas de forma presencial en el salón auditorium, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 20 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada**, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

**Sr. Javier Santibáñez Ausente**  
**Sr. Carlos Carrillo Ausente.**

**Además, se encuentra presente:** Sr. Felipe Bustos, Director de Seguridad Ciudadana, Matías Celis, Prevencionista de Riesgos, Srta. Camila Gallardo, Directora del Departamento de Salud, Srta. Macarena Albornoz, presidenta AFUSAM.

**Sr. Alcalde:** Siendo las 10:45 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 13 de enero de 2022.

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.- PRESENTACION SAESA EXPONE SR. PABLO NEGRON JEFE SERVICIO AL CLIENTE. COMUNAL TEMA FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y AYUDA A LA COMUNIDAD.**

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL DESGLOSE DE CUENTA PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A CONTRAPARTIDA MÓDULO PRODESAL EXPONE TAMARA PASTEN Y SR. JORGE ROJAS DIRECTORA Y PROFESIONAL SECLAN**

|    |                               |  |             |              |
|----|-------------------------------|--|-------------|--------------|
| 13 | CONTRAPARTIDA MÓDULO PRODESAL | ESTE PROYECTO CONSIDERA LA CONTRAPARTIDA MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS PRODESAL, EL CUAL SE DESTINA A FINANCIAR BONOS DE COMBUSTIBLES, PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS, INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS, SISTEMA DE RIEGO, SEMILLAS, FERTILIZANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS ATINGENTES A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS, ANIMALES, ELEMENTOS AVÍCOLAS, VETERINARIOS, ETC. ESTE PROGRAMA INCLUYE COFINANCIAMIENTO DE INDAP. | CONSULTORIA | \$17.500.000 |
|    |                               |  | MATERIALES  | \$3.000.000  |

**NOTA: MEDIANTE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 77 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 06/01/2022 SE APROBÓ PROYECTO DE INVERSIÓN CONTRAPARTIDA MÓDULO PRODESAL POR UN TOTAL DE \$ 20.500.000.**

**4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.000.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS RECURSOS QUE SE UTILIZARAN EN CONSTRUCCIÓN MONOLITO VOLUNTARIO MÁRTIR.  
EXPONE JEFE FINANZAS SR. JOSÉ OPAZO**

**4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, RECURSOS QUE CORRESPONDEN A SEGUNDA CUOTA DE AÑO 2021 DE UN TOTAL DE \$ 3.000.000 QUE FUE REPARTIDA EN DOS CUOTAS PARA AGOSTOS OPERACIONALES AÑO 2021.  
EXPONE SR. JOSE OPAZO JEFE FINANZAS**

**4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000 A CORPORACION AYUDA DEL NIÑO QUEMADO COANIQUEM. PARA CUBRIR GASTO DE REHABILITACION DE NIÑOS Y JOVENES ATENDIDOS EN NUESTRO CENTRO, ACTUALMENTE SE ATIENDE UN NIÑO DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.  
EXPONE SR. JOSE OPAZO JEFE FINANZAS**

**4.6.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE PARA CUBRIR GASTOS DEL NUEVO MOVIL QUE SE UTILIZA EN LABORES INSTITUCIONALES.  
EXPONE SR. JOSE OPAZO JEFE FINANZAS**

**4.7.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOS LAGOS "ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45 MONTO FIJO POR NIVEL Y CATEGORÍA DE \$ 200.000"  
EXPONE DIRECTORA DESAM LOS LAGOS SRTA. CAMILA GALLARDO Y ASESOR JURÍDICO SR. ABDÍAS MUÑOZ**

**4.8.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION INICIATIVAS DE INVERSION AÑO 2022 DAEM LOS LAGOS.  
PRESENTA FELIPE SEPULVEDA PROFESIONAL ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA DAEM. DIRECTOR DAEM SRA. JIMENA JIMENEZ**

**4.9.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL "APROBACIÓN TÉRMINO DE RELACIÓN LABORAL DE DON CARLOS ROMANI LEÓN, ARTÍCULO 159, N° 1 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO"**

## **PRESENTA SRA. JIMENA JIMENEZ DIRECTORA DAEM**

### **5.- VARIOS**

#### **DESARROLLO**

##### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Secretaria municipal:** Se remitieron las actas Ordinarias N° 18 y N° 19

**Sr. Alcalde:** alguna observación a las actas, si no hay sometemos a votación

**EN FORMA UNANIME EL CONCEJO APRUEBA LAS ACTAS N° 18 Y N° 19 SIN OBSERVACIONES**

##### **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

###### **2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia recibida**

**2.1.1.** Capital Sur, remite Programa de capacitaciones nacionales e internacionales para el mes de enero 2022.

**2.1.2.-** Oficio N°18 Ministerio de Obras públicas, invita a reunión de participación ciudadana para conocer los alcances del proyecto construcción del sondaje para el servicio de agua potable rural de El Salto, La Luma, a efectuarse el día jueves 13 de enero a las 14:00 horas.

**2.1.3.-** Invitación a la ceremonia de lanzamiento de la temporada estival, de la Feria gastronómica Ruta del Calle - Calle, dirigido a los concejales Carrillo, Saavedra y Saldías

**2.1.4.-** Invitación para la inauguración de la feria gastronómica, Amigos del Maqui, para el viernes 14 de enero a las 15:00 hrs.

##### **3.- CUENTA**

**Sr. Alcalde:** entre las acciones que quiero mencionar en esta cuenta, está la presentación al concejo, de dos profesionales que se integran al equipo, don Felipe Bustos Latín, como Director de Seguridad Ciudadana, que se suma a nuestro trabajo y don Matías Celis, Prevencionista de Riesgos, ambos laguninos, profesionales que se suman al equipo de trabajo.

Jueves 6 de enero, reunión con el Presidente y secretaria de Comité de vivienda del sector Folilco y Dirección de obras, a raíz de la preocupación que tienen los vecinos por la ampliación y extensión de plazos, por lo cual se hará una reunión, ya se hicieron las consultas técnicas y formales sobre este procedimiento y hemos solicitado otras reuniones con el Seremi de vivienda para poder ver este funcionamiento y apoyar, en este caso, orientando a los vecinos con respecto a esta ampliación.

Viernes 7 de enero, reunión con profesora Ana Abarzúa, paleontóloga de la UACH, quien ha liderado proyectos de investigación de estratos del río San Pedro, presentó su proyecto y análisis para así trabajar en conjunto en esta área. El mismo día viernes fue la inauguración fiesta de la frambuesa en su 7° versión, en la feria gastronómica paseo Collilelfu.

Lunes 10 de enero, se realiza la Asamblea Asociación de Municipalidades de Residuos Sólidos, en Valdivia, donde se abordó el estado de situación gestión técnica de la asociación, el principal interés y preocupación, tiene que ver con lo que ha sido el relleno sanitario y la planta de reciclaje regional, son dos proyectos emblemáticos que se llevan trabajando hace bastante tiempo y surge ahí la preocupación de las alcaldesas y alcaldes, también la mía, por la demora de estos proyectos ya que son bastantes años los que se han

esperado para poder concretarlos, así que estuvimos viendo la gestión para poder darle mayor celeridad.

Martes 11 de enero, reunión online con directores de carreras de la UST, donde estuvimos trabajando con el equipo municipal para abordar temas como vinculación en el ámbito de la salud mental, comunitario, psicosocial, kinesiológicos, educación, dirigidos a adulto mayor, y otros grupos objetivos, e ir generando redes de apoyo. Se acuerda profundizar en algunas propuestas a desarrollar al corto y mediano plazo.

El día de ayer, Reunión mesa Parque Cerro López: se desarrolló una jornada de trabajo con los diversos actores de la comuna y la región, organización Río San Pedro sin represas, Coordinadora Defensa del río San Pedro, Mesa de Trabajo Pancul, organizaciones deportivas, empresa ARAUCO, UACH, CONAF, Paisaje de Conservación, y Municipalidad de Los Lagos. En esta jornada se abordaron los temas, como la construcción de la visión del proyecto, avances en la propuesta y definición de agenda futura.

Reunión con trabajadoras sociales, directiva comunal de la asociación de Funcionarios asistentes educación y DAEM. Para analizar mejoras laborales, entre otros. También tuvimos reunión con el director de seguridad ciudadana don Felipe Bustos y don Dagoberto López, en terreno generando catastros y levantando información con respecto a las problemáticas que tenemos de luminarias en mal estado, ha sido planteado en el concejo, ha sido planteado por los diferentes vecinos y vecinas, quiero mencionar algo que dimos a conocer ayer; el catastro que se logró levantar en los 6 meses anteriores, desde el año pasado con el inicio de esta gestión, informaba 180 luminarias en mal estado, de ahí la mitad se reparó, 90, con recursos propios para poder dar solución, pero hay varios elementos que han ido aumentando la cantidad de luminarias dañadas, y es por esto que debemos realizar nuevamente este catastro, para poder canalizar y ver que podemos solucionar con recursos propios, que proyectos vamos a postular, tanto en el área de seguridad ciudadana como desde la dirección de planificación para ver iniciativa de diferentes tipos que nos permitan dar solución a esta problemática.

Dentro de las actividades que han realizado las direcciones, puedo mencionar que desde Difusión artística y patrimonio, han estado trabajando y abordando la redacción y postulación del proyecto municipal a la Subvención del 7% del Gobierno Regional en la línea de Eventos Culturales y esta postulación se efectuó junto a los municipios de Paillaco y Corral, ya que el Gobierno Regional abrió una línea de asociatividad con municipios, para poder optar a estos proyectos y el departamento estuvo trabajando en ello. Además, se da inicio de la iniciativa denominada "Martes Culturales", que se realiza en el Paseo Peatonal Collilelfu, frente al Centro Cultural Estación. Finalización de la quinta exposición del proyecto "Red de espacios culturales" del Ministerio de las Culturas y las Artes. Campaña de difusión de "Taller de Música y Composición", nuevo taller en el Centro Cultural gratuito y abierto a la comunidad y que comenzará el lunes 17 de enero a las 18:00 hrs.

Desde salud, reunión de trabajo para proyectar el CESAMCO tricomunal, esto es otra estrategia en asociatividad con los municipios de Futrono y Paillaco, con funcionamiento del Centro de Tratamiento de Alcohol y Drogas en la Comuna de Los Lagos.

Convenio de colaboración para exámenes de laboratorio para todo el 2022 correspondiente a \$90.000.000, con toma de muestras en dependencias de nuevo DESAM que se encuentra en funcionamiento, ubicado en calle Lynch, desde la 3era semana de enero. Además, se recibe invitación a firma de contrato de Donación para el proyecto "Adquisición de Ecógrafo Portátil para la zona rural en la comuna de Los Lagos", en el marco del Programa "Asistencia para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana – APC" año 2021, esto se efectuará en Santiago, a fin de mes. Por supuesto iniciativas como esta, que nos permite obtener equipamiento que es necesario para el trabajo del departamento de salud, nos ayuda a solucionar problemas que no podemos con recursos propios, por lo que saludo las gestiones que ha realizado la Directora del departamento.

El 12 de enero se realiza la primera reunión para la conformación de la Mesa de Prevención de la Violencia hacia Funcionarios/as de Salud, ya que esto es una necesidad que se ha ido generando para poder prestar mayores espacios seguros a las y los funcionarios y entender también que la relación que debe existir, debe ser basado en criterios de respeto y seguridad.

Se da inicio a la estrategia odontología rural y domiciliaria.

Se aumenta la dotación de profesionales a contrata para el 2022 con la llegada paulatina de profesionales clínicos: inicialmente 2 matronas, kinesióloga, aumento de horas de auxiliares de servicio en postas y TENS.

Desde el DAEM, dentro de las diferentes actividades que se pueden mencionar, está la inauguración de escuelas de verano y lanzamiento ciclo de cine, realizada el viernes 7 de enero.

Desde el departamento de planificación, el día de ayer se sostuvo una reunión en Santiago, con la empresa de ferrocarriles del estado, donde estuvo presente la directora, Srta. Tamara Pasten, además del concejal Marcos Saavedra, quien acompañó; se abordaron diversas temáticas, yo por razones de tiempo no pude viajar, hay algunos puntos, como los cruces en Antilhue, tanto en el ingreso norte como en el sur, este trabajo estaba comprometido entre diciembre y enero, se realizaron las gestiones para darle seguimiento y mantener estos compromisos y poder resolver a la brevedad; además de dos propiedades que tenemos, uno en la estación de Antilhue, donde se está levantando un proyecto para ver una activación y un uso comunitario de este espacio; el otro está frente al municipio, donde hay que ampliar el comodato que se otorgó a 25 años y cualquier proyecto que nos involucra dificulta por tener esa cantidad, el problema que esta cantidad no incluye el tiempo de gestión, por lo tanto eso afecta a cualquier tipo de postulación, tenemos que ampliarlo a lo menos a 30 años para poder generar inversiones.

También se tiene la solicitud de atravesado para el APR Punahue, los vecinos lo han estado solicitando, entendemos y sabemos la necesidad de contar con este atravesado, por lo que se generaron estas gestiones.

Esto es lo que puedo comentarles como cuenta de las gestiones en esta semana.

#### **4.- TABLA**

##### **4.1.- PRESENTACION SAESA EXPONE SR. PABLO NEGRON JEFE SERVICIO AL CLIENTE. COMUNAL TEMA FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y AYUDA A LA COMUNIDAD.**

**Sr. Alcalde: buenos días**

**Sr. Negrón:** buenos días, para nosotros es muy importante poder estar acá con ustedes, nos acompañan, Alfredo Bustos, Jefe de zona en Paillaco, reemplazando hoy día a Gonzalo Barra, quien es el jefe de zona habitual acá en Los Lagos pero que se encuentra de vacaciones, también nos acompaña nuestro gerente zonal, Rodrigo Navarrete y Viviana Alarcón, periodista de la compañía.

Esperamos poder comentarles algunos temas importantes e interesantes, que siempre es necesario darlos a conocer, para poder entender el funcionamiento y que es lo que estamos haciendo frente a la comunidad.



# GERENCIA ZONAL REGIÓN DE LOS RÍOS



## Nuestro compromiso

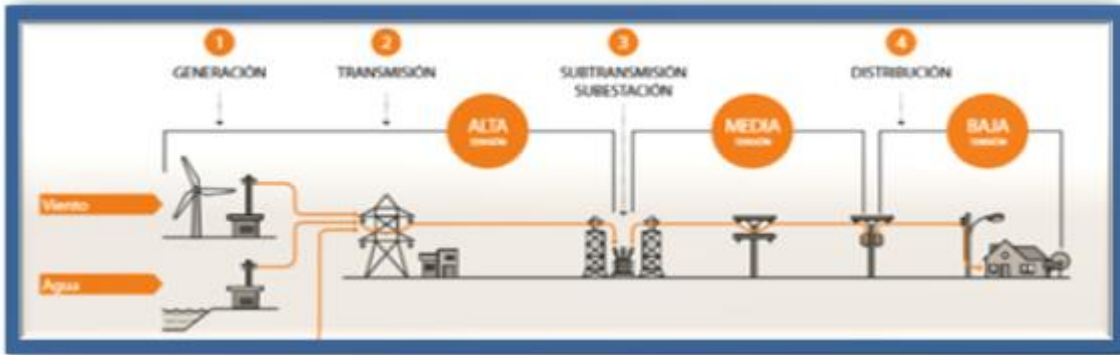
Continuidad de servicio eléctrico y atención **ininterrumpida** a clientes durante pandemia.

Personal técnico y atención de oficinas cumplen exigentes **protocolos sanitarios** para ellos y los clientes.

**Desarrollo digital** se aceleró en pandemia para brindar nuevas **alternativas de contacto** y atención a clientes

Conciencia social corporativa contribuye a la comunidad y atiende necesidades de **clientes vulnerables** (Ley Servicios Básicos)





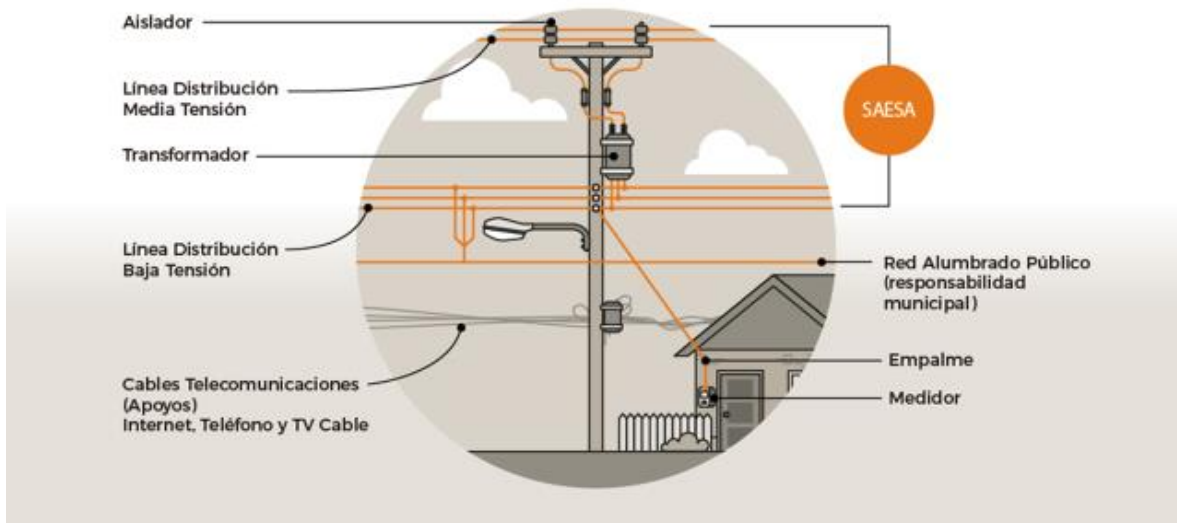
**Saesa**

Distribución de Electricidad

**Comuna de Los Lagos**



## ¿CÓMO LLEGA LA ELECTRICIDAD A TU HOGAR?





## Temas de Interés

CONTINUIDAD Y CALIDAD DE SUMINISTRO

ILUMINACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD


CUENTA DE LA LUZ

OTRAS ACTIVIDADES

### CONTINUIDAD Y CALIDAD DE SERVICIO







#### QUIENES SOMOS

 **39** Comunas Los Ríos – Los Lagos

 **431.090** Clientes – 1.790.000 hab

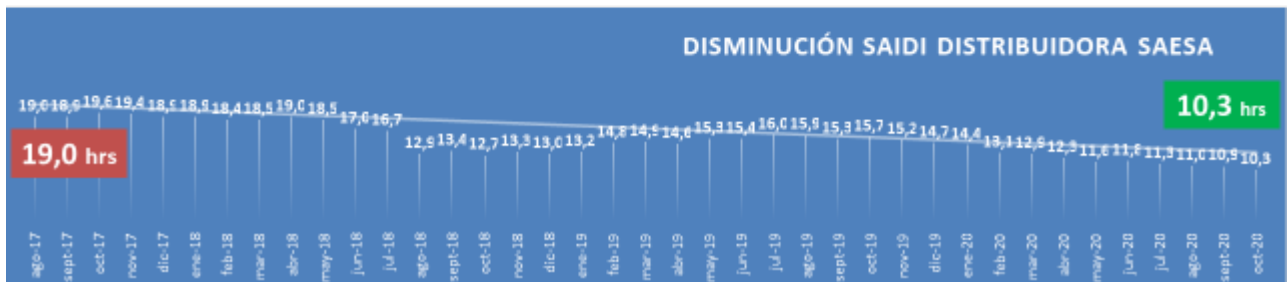
#### PRINCIPALES CAUSAS DE CORTE DE ENERGÍA

-  Árboles en faja eléctrica
-  Choque a postes o redes
-  Sobrecarga – colgados
-  Internas – Desc Programadas

#### FISCALIZADOR



### HORAS PROMEDIO SIN SERVICIO 2017 - 2020





**INVERSIONES EN LA RED**

Inversión 2018 - 2020

**MM \$284**

Inversión Proyectada 2021-2022

**MM \$504**

Interconexiones, nuevas redes en faja fiscal, digitalización de la red para maniobra a distancia, cable protegido



**PLANES ANUALES**

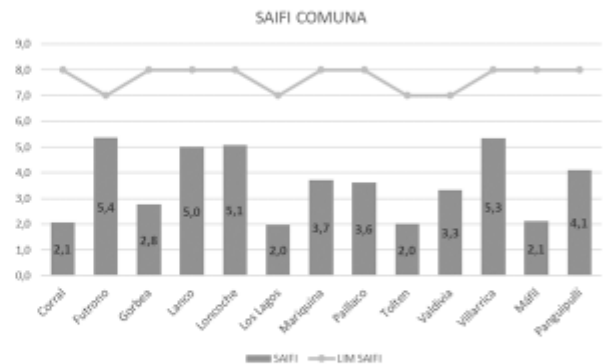
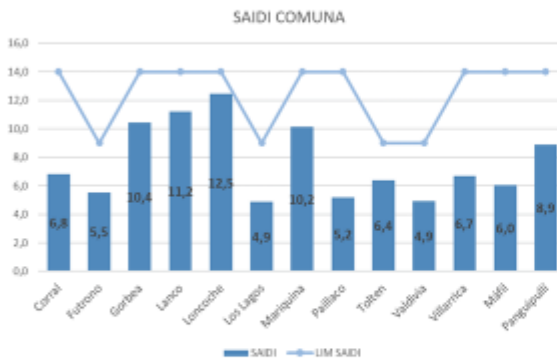
- **Mantenimiento Red de Distribución**
  - Plan anual renovación instalaciones
- **Control de Vegetación Faja Eléctrica**
  - Plan anual considera sectores con fallas anteriores por árboles y especies con riesgo para instalaciones
  - Poda urbana en coordinación con municipio

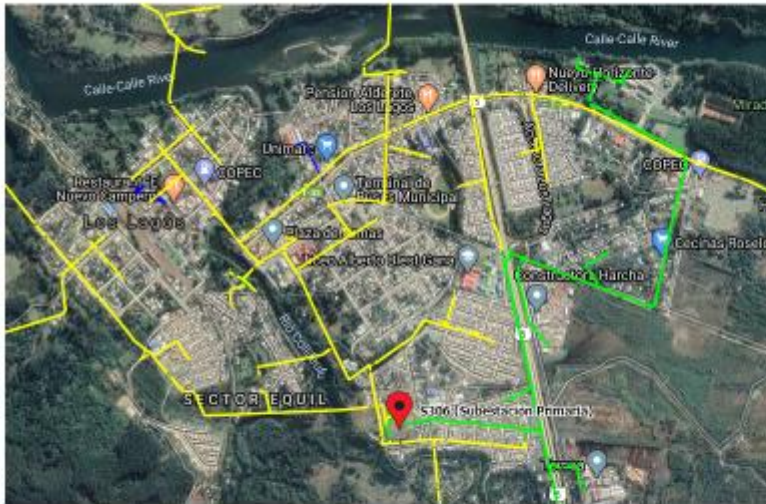
**GENERACION DE RESPALDO, OTRO PROYECTO DESTACADO U OPOSICIONES**



La generación permite restablecer el suministro en cortes de transmisión, que afectan a toda la comuna

Horas sin suministro por año: Promedio urbano y rural





La comuna de Los Lagos, cuenta con una SEP, de la cual salen 2 alimentadores:

- Los Lagos-Antilhue (Amarillo)
- Los Lagos-Temsa (verde)

Proyectos de Inversión 2021 Comuna Los Lagos

| Tipo                   | Descripción  |
|------------------------|--|
| Equipos MT             | Reconector Puente Salida a Panguipull  |
| Equipos MT             | Instalar D8C Estructura S130784  |
| Equipos MT             | Instalar D8C modo SR (retirar DFs aguas arriba si es que los hay) Estructura S127878 |
| Equipos MT             | Instalar D8C modo SR Estructura S126396  |
| Equipos MT             | Instalar D8C reemplaza DF existente Estructura S126731                               |
| Equipos MT             | Instalar reconector Nova Estructura S163883  |
| Equipos MT             | Instalar reconector Noja Estructura SC6325   |
| Equipos MT             | Equipamiento MT Upingue  |
| Mejoramiento BT        | Mejoramiento BT S10141   |
| Mejoramiento BT        | Mejoramiento BT SED S10147   |
| Mejoramiento BT        | S10145   |
| Mejoramiento Conductor | Reemplazo Conductor A1 4 AWG Los Lagos   |
| Nueva Línea MT         | Nueva LMT Los Ciruelos   |





**Saesa  
contribuye a mejorar  
la calidad de vida  
de sus vecinos**

- Plan inversiones calidad de servicio norma técnica
- Plan anual de mantenimiento y control vegetación
- Vinculación en comunas
- Socialización de Proyectos
- Campañas en medios locales, web y RRSS
- Programas de Sustentabilidad

**PROGRAMAS DE SUSTENTABILIDAD**



**PROGRAMA SOMOS VECINOS**

Encuentro y diálogo con la comunidad  
En los últimos 6 años hemos realizado más de 1.300 reuniones en las que han participado más de 15.000 vecinos. En pandemia Somos Vecinos se realiza a través de las radios locales, a manera de programa educativo e informativo

**LIGA SAESA**

Considerado el más importante campeonato de básquetbol formativo que existe en Chile.

21 años formando a más de 6.000 basquetbolistas.

**PROGRAMA DE LICEOS ELÉCTRICOS**

Apoya el proceso formativo de estudiantes de la especialidad de electricidad de liceos técnicos-profesionales.

En los últimos años han participado 19 Liceos en este programa y hemos capacitado más de 1.700 estudiantes.

**PROGRAMA ESCUELA CON ENERGÍA**

Entrega de mochilas, útiles escolares y equipamiento audiovisual o deportivo en escuelas rurales.

En los últimos 9 años han participado 390 escuelas beneficiando a más de 17.000 niños.

**ESCUELA DE LINIEROS**

Iniciativa pionera que forma a jóvenes del sur del país para trabajar en redes eléctricas poder desarrollar luego su especialidad en el área operativa de la compañía o sus empresas contratistas.  
12 escuelas han egresado 207 linieros con empleabilidad 72%

**PROGRAMA CONEXIÓN DE SEDES SOCIALES**

Proporciona empalme, instalación eléctrica interior y TE1 a sedes sociales que nunca han contado con el suministro  
En los últimos 9 años se han conectado más de 160 inmuebles en 75 comunas y se ha beneficiado a más de 12.000 vecinos.

## Causas de cortes de energía



Choque a postes



Cortes Transmisión



Arboles caen sobre el tendido



Robo de cables



Nuestro principal objetivo y compromiso es la continuidad de servicio de electricidad, la seguridad de la red y las personas

### Puntos de atención

- 🌲 Zona eminentemente arbórea
- 🌲 Tala de particulares cae sobre el tendido
- 🌲 Particulares no permiten roce o dificultan el acceso a reparaciones
- 🌲 Particulares y empresas contravienen la normativa con árboles en faja de servidumbre y árboles con altura y proyección de caída que amenazan red eléctrica.

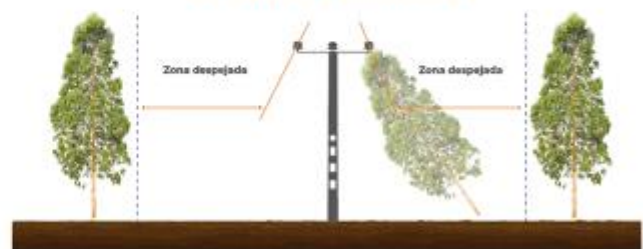
## LOS ÁRBOLES AFECTAN EL SERVICIO ELÉCTRICO

EN INVIERNO Y VERANO

Por seguridad y continuidad de suministro, no plantar árboles ni construir cerca del tendido eléctrico

La proyección de caída de árboles al crecer puede afectar a la red.

### FAJA DE SERVIDUMBRE



La normativa prohíbe plantar o construir cerca de la red.

Ley General de Servicios Eléctricos, art 57. El dueño del predio sirviente no podrá hacer plantaciones, construcciones ni obras de otra naturaleza que perturben el libre ejercicio en las servidumbres establecidas por esta ley. Si infringiere esta disposición el titular de la servidumbre podrá subsanar la infracción a costa del dueño del suelo.





## Para recordar :

- El responsable del mantenimiento de los árboles es su **propietario**
- La distribuidora efectúa un **plan anual de mantenimiento**, que incluye poda y corte de árboles, con el **único objetivo** de asegurar la **continuidad** de suministro eléctrico.
- La distribuidora presenta anualmente su plan de mantenimiento a la **autoridad fiscalizadora SEC**
- Respetar la normativa aporta seguridad a las personas, el entorno y las instalaciones.



Cuando trabajes cerca de la red eléctrica toma precauciones, en especial realizar faenas agrícolas o forestales al operar maquinarias de grandes dimensiones.



FAJA ELÉCTRICA

Por seguridad y continuidad de suministro, no plante árboles cerca del tendido eléctrico. La proyección de estos al crecer puede afectar a la red.

## ILUMINACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD

### ALUMBRADO PÚBLICO



- Operación y mantenimiento individual es responsabilidad municipal
- La distribuidora es responsable de asegurar la continuidad de suministro de la red general de media y baja tensión

### CAMPAMENTOS

- La intervención de la red y el hurto de energía aumentan riesgo de incendio y electrocución.
- Ocasiona variaciones de voltaje y cortes por sobrecarga.
- El aumento de campamentos afecta la calidad de servicio y aumenta riesgos
- Disponibilidad para participar en iniciativas de normalización que beneficien a las familias en campamentos.

## CUENTAS DE ELECTRICIDAD



### TARIFAS

- Son fijadas por la Comisión Nacional de Energía en un proceso visado por Ministerio de Energía cada 4 años o más
- La boleta recauda todo el proceso de la electricidad: generación, transmisión, distribución impuestos y administración
- El 20% de la recaudación de cada boleta corresponde a la distribuidora

### LEY DE SERVICIOS BÁSICOS

- Por pandemia se suspendió corte por deuda, pero las deudas se siguen acumulando, nos hemos adherido a no gestionar cortes de suministro.
- Solo 322 clientes inscritos como vulnerables

### ELECTRODEPENDIENTE

- Nos ocupamos de electrodependientes. Entregamos grupo electrógeno domiciliario.
- 6 clientes electrodependientes registrados en la comuna



## CANALES DE CONTACTO

Cuando se corta la luz por cualquier causa, necesitamos que el cliente nos avise y para ello disponemos de muchas vías de comunicación



Llama gratis al

**800 600 801**

O ingresa al

**Botón estoy sin luz**  
en nuestra web



**Sr. Alcalde:** Muchas gracias por la presentación, ofrezco la palabra.

**Concejala Aburto:** primeramente, agradecer al sr. Negrón y a la gerencia de SAESA, darse el tiempo para entregarnos información que es tan relevante sobre todo para la comunidad y que estimo que es muy conveniente, decir que, anteriormente nosotros habíamos tenido una conversación o entrevista, junto al administrador Municipal, don Ricardo Bustamante y la verdad es que es mucho mejor acá, ya que la comunidad nos está escuchando y viendo los beneficios y como funciona SAESA, quiero también hacer énfasis, en que los clientes que tienen algún tipo de problema que deban regularizar, se contacten con SAESA y también con esta concejala, que está dispuesta a ayudar. Con respecto a las personas electro dependiente, sería bueno, que, si hay más de los que se mencionan acá, pudieran comunicarlo. Una vez más agradecer su tiempo y excelente exposición.

**Concejala Martínez:** primero quiero felicitar a la colega por la gestión, porque realmente era necesario, si bien es cierto se juntaron antes a ver este tema, era bueno que la comunidad también esté informada de lo que se está haciendo y de todos los servicios que ustedes prestan a la comunidad.

Gracias por la presentación, por cierto, muy clara, quisiera que aumentaran la información frente a algunos temas; el control a distancia, ¿Cómo funciona?

**Sr. Negrón:** tenemos hoy en día un centro de control ubicado en Osorno, básicamente estos equipos, hoy en día son capaces de detectar ciertas anomalías dentro del sistema eléctrico, automáticamente se dispara una alerta y esa alerta desde el centro de control que trabaja una persona, gestiona la alerta, visualiza y hacen la configuración que haya que realizar para efectos de poder reponer a la brevedad el suministro, antes ustedes nos llamaban y teníamos que acudir con una brigada, esta recorría para buscar el lugar de falla, después asignar recursos y reparar la falla; hoy en día se realiza de forma mucho más ágil, ya que detectas el lugar y puedes asignar el recurso e incluso se puede aislar la zona para efectos de que la menor cantidad de clientes se vean afectados.

**Concejala Martínez:** Me parece muy bien, y la verdad es que este tipo de cosas debiesen replicarse en otras empresas, con las que nos hemos visto bastante perjudicados con el tema del corte de luz.

Con respecto a los clientes vulnerables hay 322, ¿a qué se refiere con eso?

**Sr. Negrón:** esto tiene que ver, con que hay 322 clientes inscritos en la ley de servicios básicos acá en Los Lagos, por lo tanto, acá el llamado es a revisar y ver si efectivamente yo me puedo inscribir en esta ley de servicios básicos, nosotros luego revisamos y damos la aprobación según las condiciones que tienen que cumplirse, ahora si bien es cierto, esto es parte de esta ley, nosotros como compañía estamos dispuestos y tenemos generación de convenios, los que siempre han existido dentro de la compañía, para poder facilitar el proceso de pago.

**Concejala Martínez:** Muchas gracias por la aclaración.

**Concejal Saldías:** buenos días, se agradece la buena disposición para poder estar presentes acá en el concejo y creo que para muchas de las personas que nos están viendo a través del Facebook del municipio ir aclarando dudas sobre el servicio que ustedes entregan y de cuales se pueden beneficiar, es muy bueno.

A mi parecer lo que aún le falta a SAESA, y en esto los sectores rurales son los más afectados, es la disminución del tiempo de respuesta ante un corte de energía eléctrica; usted comenta que a veces son los particulares los que ponen trabas para una respuesta más inmediata, quizás podrían realizar conversaciones con ellos para prever por ahí la caída de árboles y realizar un corte o poda con anterioridad y así poder reducir el tiempo de espera. En el tema del número de cliente, pienso que muchas veces cuando se llama a SAESA y le piden este número uno queda perdido, es bueno que tengan este número que aparece en la presentación, pero en vez de solicitarlo podría ser con el Rut de cliente o nombre completo.

Por otra parte, quiero destacar el trabajo que tiene el jefe de zona, ya que cada vez que se le ha necesitado los tiempos de respuesta se han reducido más del 50% y se agradece.

**Sr. Negrón:** Con respecto a lo primero, tenemos un plan de mantenimiento con el que se va haciendo cercanía y vamos haciendo todo el proceso de autorización para la tala de árboles, lo otro, que es en relación con el número de cliente, efectivamente cambiamos la plataforma digital de cara a mejorar el servicio, por lo que se utiliza el Rut o el nombre para que fácilmente se ubica el servicio y así agilizar todo.

**Concejal Saavedra:** agradecer al igual que mis colegas su presentación, aquí lo que interesa es que el tiempo de reintegro del servicio sea lo más corto posible.

**Sr. Alcalde:** gracias concejales, agradecer la exposición, de forma general mencionar que la comunicación con don Gonzalo ha sido bastante buena, es obvio que el malestar se ocasiona cuando se corta el servicio, acá tenemos el ejemplo de las luminarias públicas, que mencione algo en la cuenta, tenemos luminarias en mal estado, pero en otras ocasiones son cortes generales en sectores completos y eso corresponde a trabajos que realiza SAESA, hemos tenido buenos tiempos de respuesta y siempre vamos a querer que sean lo más corto posible, reconocer también el avance de ustedes como empresa en este tema y como decía la concejala Martínez y Aburto, esperamos que todas las empresas lo puedan tener, por lo menos en el rango Comunal.

**Sr. Negrón:** muchas gracias por habernos invitado y a la Concejala por la articulación, en general estamos dispuestos a seguir trabajando con ustedes, tenemos hartos programas que podemos revisar en otra oportunidad con más detenimiento, para ver cómo podemos ir ayudando con beneficios para la comunidad.

#### **4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL DESGLOSE DE CUENTA PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A CONTRAPARTIDA MÓDULO PRODESAL EXPONE TAMARA PASTEN Y SR. JORGE ROJAS DIRECTORA Y PROFESIONAL SECLAN**

**NOTA: MEDIANTE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 77 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 06/01/2022 SE APROBÓ PROYECTO DE INVERSIÓN CONTRAPARTIDA MÓDULO PRODESAL POR UN TOTAL DE \$ 20.500.000.**

|    |                                  |  |             |              |
|----|----------------------------------|--|-------------|--------------|
| 13 | CONTRAPARTIDA<br>MÓDULO PRODESAL | ESTE PROYECTO CONSIDERA LA CONTRAPARTIDA MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS PRODESAL, EL CUAL SE DESTINA A FINANCIAR BONOS DE COMBUSTIBLES, PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS, INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS, SISTEMA DE RIEGO, SEMILLAS, FERTILIZANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS ATINGENTES A LA PRODUCCIÓN AGRICOLAS, ANIMALES, ELEMENTOS AVICOLAS, VETERINARIOS, ETC. ESTE PROGRAMA INCLUYE COFINANCIAMIENTO DE INDAP. | CONSULTORIA | \$17.500.000 |
|    |                                  |  | MATERIALES  | \$3.000.000  |

**Sr. Alcalde:** este tema entiendo paso por la comisión de finanzas el día de ayer y dará la cuenta la concejala Martínez ya que el presidente concejal Saavedra se encuentra en Santiago.

**Concejala Martínez:** el día de ayer, presidió el concejal Santibáñez la reunión, pero hoy no pudo acudir por temas laborales.

El día de ayer se nos presentó este punto, se realizaron las consultas, las que se nos contestaron, más que nada corresponde a realizar un desglose así que fue aprobado por la comisión para ser pasada a Concejo Municipal el día de hoy.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala.

**Concejal Saldías:** en relación a este proyecto, ¿la consultora es la que va a ejecutar?

**Sr. Alcalde:** no, esto es la contra parte del municipio para los profesionales que se desempeñan, esto es un compromiso con INDAP

**Concejal Saldías:** entonces esos 17 millones saldrían del municipio y esos 3 millones van destinados a materiales.

**Sr. Alcalde:** correcto, eso es lo que nos pide INDAP como contraparte para el funcionamiento del módulo.

Si no hay más consultas sometemos a votación

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA DESGLOSE DE CUENTA PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A CONTRAPARTIDA MÓDULO PRODESAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS**

|    |                                     |   |                              |               |                      |
|----|-------------------------------------|---|------------------------------|---------------|----------------------|
| 13 | CONTRAPARTIDA<br>MÓDULO<br>PRODESAL | ESTE PROYECTO CONSIDERA LA CONTRAPARTIDA MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS PRODESAL, EL CUAL SE DESTINA A FINANCIAR BONOS DE COMBUSTIBLE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS, INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS, SISTEMAS DE RIEGO, SEMILLAS, FERTILIZANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS | COMPLEMENTO<br>DE HONORARIOS | \$ 17.500.000 | TOTAL \$             |
|    |                                     |   |                              |               | <b>\$ 20.500.000</b> |

|  |   |                          |                            |  |
|--|---|--------------------------|----------------------------|--|
|  | <p>ATINGENTES A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, ANIMALES ELEMENTOS AVÍCOLAS VETERINARIOS, ETC. ESTE PROGRAMA INCLUYE UN MONTO DE COMPLEMENTO DE HONORARIOS DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE SE COMPLEMENTA CON EL COFINANCIAMIENTO DE INDAP</p> | <p><b>MATERIALES</b></p> | <p><b>\$ 3.000.000</b></p> |  |
|--|---|--------------------------|----------------------------|--|

**4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.000.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS RECURSOS QUE SE UTILIZARAN EN CONSTRUCCIÓN MONOLITO VOLUNTARIO MÁRTIR. EXPONE JEFE FINANZAS SR. JOSÉ OPAZO**



**SUPERINTENDENCIA**



**ORD. N° 39.**

**001326**

**MATERIA: Lo que indica**

**LOS LAGOS 09 – 12 - 2021.**

**A : ALDO RETAMAL ARRIAGADA.  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**

**DE : JUAN CARLOS JIL MARTINEZ.  
SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS.**

Mediante el presente le saludo cordialmente a Usted, y en nombre del Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Los Lagos, después de lo conversado en nuestra audiencia que tuvimos con usted, venimos a solicitar una subvención de \$ 2.000.000 ( Dos Millones de Pesos. ) para poder terminar nuestro monolito de nuestro Voluntario Mártir, ya que el 24 de enero cumple un año de su fallecimiento y para esa fecha queremos tenerlo listo .

Esperando tener una respuesta favorable.

Se despide atentamente.

  
**JUAN CARLOS JIL MARTINEZ.**  
**SUPERINTENDENTE**

  
  
**ALCALDE**

*Handwritten notes and signatures:*  
 Juan Carlos Jil Martínez  
 Aldo Retamal Arriagada

C.C: Archivo.

**Sr. Alcalde:** esto también paso el día de ayer por comisión finanzas.

**Concejala Martínez:** efectivamente Sr. Alcalde, esto paso por la comisión siendo aprobada por los integrantes presentes.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejala, recordar al bombero al que se refieren, es el voluntario que perdió la vida el año pasado, en labores de rescate en Choshuenco, por lo que bomberos de nuestra comuna realizara este reconocimiento.

¿Alguna consulta? No habiendo consultas sometemos a votación.

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejala Saldías apruebo**

**Concejala Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 2.000.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS RECURSOS QUE SE UTILIZARAN EN CONSTRUCCIÓN MONOLITO VOLUNTARIO MÁRTIR.**

**4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, RECURSOS QUE CORRESPONDEN A SEGUNDA CUOTA DE AÑO 2021 DE UN TOTAL DE \$ 3.000.000 QUE FUE REPARTIDA EN DOS CUOTAS PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2021.**

**EXPONE SR. JOSE OPAZO JEFE FINANZAS**

CUERPO DE BOMBEROS

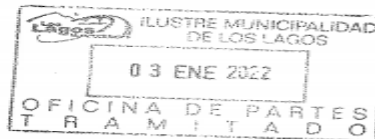
4.3



ANTILHUE

Oficio N° 1

Ant. No hay



**Mat. Solicita Subvención para operaciones año 2022.**

**Antilhue 3 de enero de del 2022**

**DE : Victor Fica Fica**

**Superintendente Cuerpo de Bomberos Antilhue**

**A SR: Aldo Retamal**

**Alcalde de la Comuna de Los Lagos**

*Saludamos cordialmente y por medio de la presente solicitamos a Ud. La subvención de 1.500.000 pendiente correspondiente a la segunda cuota de la subvención de 3.000.000 del año 2021 que fue repartido en 2 cuotas para gastos operacionales del año 2021. Según lo conversado aceptamos la propuesta o acuerdo tomado que sería entregado a mitad de enero de 2022 los cuales serán destinados en gastos de combustible y mantenciones para para 2 carros bomba 1 camión aljibe que ya estará en condiciones para prestar apoyo, 1 furgón de primera respuesta y 1 camioneta para superintendencia que estará destinada a nuestro cuerpo de bomberos. En total haremos la suma de 5 móviles. Por lo tanto este aporte será vital para el funcionamiento de los móviles para las emergencias.*

*Esperando una buena acogida.*

  
VICTOR FICA FICA  
Superintendente

  
NATANAEL ALBORNOZ MEDINA  
Tesorero General

*1.500.000*  
*03/01/2022*

**Sr. Alcalde:** esto también paso por comisión



**Concejala Martínez:** fue aprobada por los integrantes de la comisión Sr. Alcalde, corresponde a la segunda cuota que estaba pendiente

**Sr. Alcalde:** sometemos a votación.

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejala Saldías apruebo**

**Concejala Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA SUBVENCIÓN DE \$1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, RECURSOS QUE CORRESPONDEN A SEGUNDA CUOTA DE AÑO 2021 DE UN TOTAL DE \$ 3.000.000 QUE FUE REPARTIDA EN DOS CUOTAS PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2021.**

**4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000 A CORPORACION AYUDA DEL NIÑO QUEMADO COANIQUEM. PARA CUBRIR GASTO DE REHABILITACION DE NIÑOS Y JOVENES ATENDIDOS EN NUESTRO CENTRO, ACTUALMENTE SE ATIENDE UN NIÑO DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.**

**EXPONE SR. JOSE OPAZO JEFE FINANZAS**

#### **SUBVENCION COANIQUEM 2022**

1 mensaje

Asistente Administrativa Coaniquem Región de los Ríos <vaividia@coaniquem.org> 4 de enero de 2022, 17:06  
Para: alcaldia@municipioslagos.cl, jsantibanez@municipioslagos.cl, p.aburto@municipioslagos.cl, asaldias@municipioslagos.cl, c.camillo@municipioslagos.cl, amartinez@municipioslagos.cl, msaavedra@municipioslagos.cl  
Cc: Consuelo Bórquez Álvarez <cborquez@coaniquem.org>

Estimado señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, mediante la presente les saludo cordialmente y esperando que se encuentren bien junto a sus familias y todo el personal de la Municipalidad de Los Lagos.

Sabemos que estamos enfrentando una situación excepcional a nivel mundial y localmente no somos la excepción. Por nuestra parte, en la Corporación de Ayuda al Niño Quemado - COANIQUEM continuamos trabajando con más energía que nunca para atender a todos nuestros pacientes a lo largo de Chile y también, para prevenir que más niños/as se continúen quemando a través de diversas campañas de prevención.

Continuando con nuestro trabajo comunitario, en el mes de Noviembre del 2021 lanzamos la campaña "SOS COANIQUEM", la cual está orientada a toda la comunidad, mediante el nuevo WhatsApp veinticuatro siete el cual es atendido por un experto/a en quemaduras. A la fecha, llevamos más de 2.900 conversaciones registradas desde la creación de este chat 24/7 +56 9 34319987; en donde Un 46% de las consultas corresponden a quemaduras u otras cicatrices de niños menores de 5 años, que es el grupo de edad atendido por este medio con mayor frecuencia. Este es el principal motivo por el que la institución invita a la comunidad a guardar en sus teléfonos móviles el contacto con el nombre de "SOS COANIQUEM", así como también a informarse en sus redes sociales sobre útiles consejos, para prevenir estas lesiones. Ante ello, solicitamos nos apoyen para difundir esta campaña, para ello les podemos hacer llegar afiches y material digital, con lo cual estaremos apoyando el trabajo comunitario del municipio y concejo municipal.

Estimados, en el mes de Septiembre del año 2021 ingresamos una carta solicitud formal donde le solicitamos al Municipio una subvención para cubrir en parte los gastos de rehabilitación de los niños/as y jóvenes que se atienden en Coaniquem. Importante mencionar que actualmente se atiende en COANIQUEM 1 Niño (a) de su comuna.

Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, para Coaniquem es fundamental contar con el aporte económico de su Municipio, ante ello queremos apelar a ustedes, para que se analice y otorgue la asignación de esta subvención el año 2022, dado que es en extremo importante para nuestra Institución contar con el apoyo de vuestro Municipio. Se adjunta carta solicitud e informe paciente.

Esperando una pronta y favorable respuesta, saluda cordialmente.

Maria Pia Rivera  
Secretaria Administrativa  
COANIQUEM  
O'Higgins 457 Piso 2 Oficina 6  
632-333113  
Valdivia



2 adjuntos

Informe\_Antecedentes\_Adicionales\_Lago\_Ranco (1) (2).pdf  
233K

Carta subvencion - subv 2022.pdf  
155K

Handwritten notes and signatures: "200.000", "05/01/2022!", "ALCALDE", and signatures of "Aldo Retamal" and "Alejo Paredes".

**Sr. Alcalde:** paso por comisión este punto.

**Concejala Martínez:** así es Alcalde, y fue aprobada por sus integrantes.

**Sr. Alcalde:** sometemos a votación

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejala Saldías apruebo**

**Concejala Saavedra apruebo**


**Sr. Alcalde:** apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000 A LA CORPORACIÓN DE AYUDA DEL NIÑO QUEMADO COANIQUEM. PARA CUBRIR GASTOS DE REHABILITACIÓN DE NIÑOS Y JOVENES QUE ATIENDE EL CENTRO

4.6.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE PARA CUBRIR GASTOS DEL NUEVO MOVIL QUE SE UTILIZA EN LABORES INSTITUCIONALES.

EXPONE SR. JOSE OPAZO JEFE FINANZAS

4.5



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

10 ENE 2022

OFICINA DE PARTES

TRAMITADO

ORD: N° 2  
MAT: LO QUE INDICA  
ANTILHUE: ENERO 2022

**A: SEÑOR ALDO RETAMAL ARRIAGADA**  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS. **000035**

**DE: SEÑOR NATANAEL ALBORNOZ MEDINA**  
SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE

---

Estimado sr. Aldo Retamal Arriagada Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, junto con saludar cordialmente y por medio del presente oficio, queremos solicitar la cantidad de \$3.500.000 pesos de subvención, esto es por la llegada de un nuevo móvil el cual se suman más gasto a nuestras labores institucionales como tal, sumando además la temporada de verano donde el riesgo de incendio es alto

Por lo anterior, sin nada más que agregar y esperando tener buena acogida se despide atentamente  
Cuerpo de Bomberos de Antilhue.



Superintendente  
Natanael Albornoz Medina

Administración - Alcalde

Para convenios y gastos

16/01/22

ADM

CUERPO DE BOMBEROS ANTILHUE  
Natael R. Albornoz Medina  
17.726.280 - 3  
SUPERINTENDENTE

**Sr. Alcalde:** esto paso el día de ayer por comisión de finanzas

**Concejala Martínez:** fue aprobada por la comisión

**Sr. Alcalde:** sometemos a votación

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

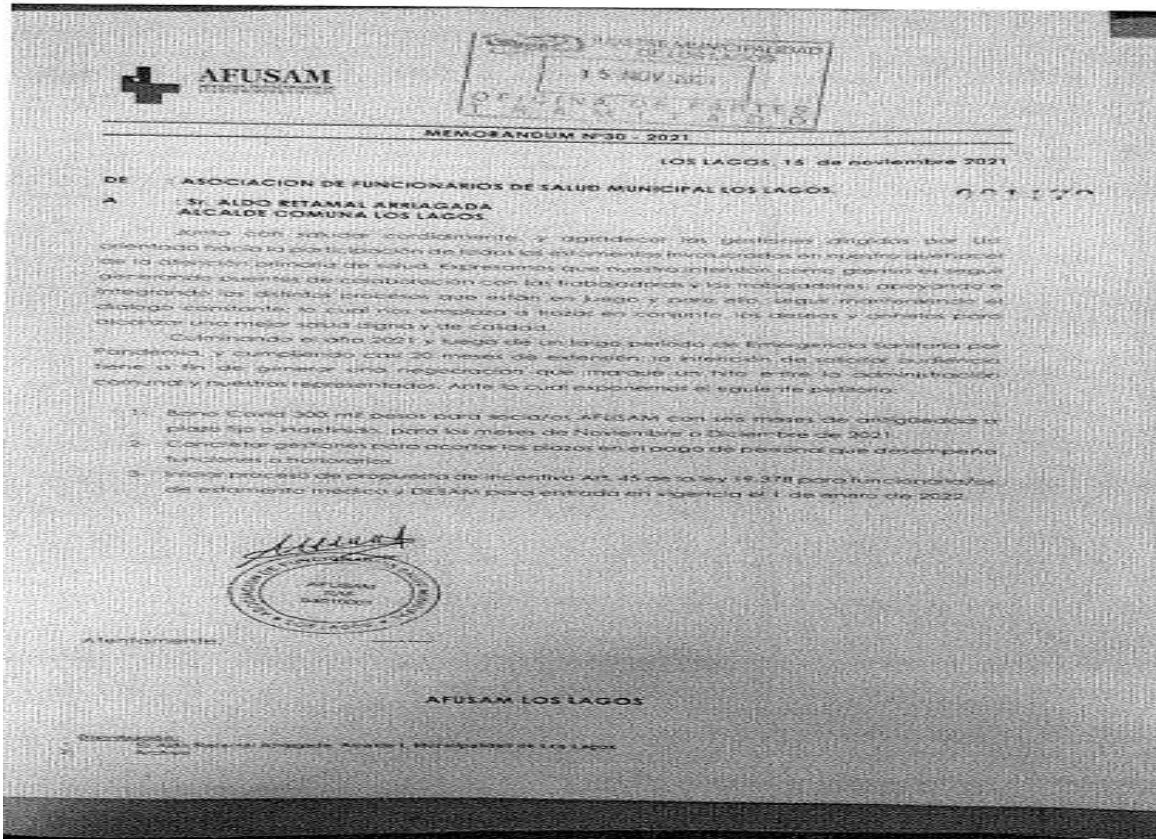
**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde:** apruebo

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTIHUE PARA CUBRIR GASTOS DEL NUEVO MOVIL QUE SE UTILIZA EN LABORES INSTITUCIONALES.**

**4.7.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOS LAGOS "ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45 MONTO FIJO POR NIVEL Y CATEGORÍA DE \$ 200.000"**

**EXPONE DIRECTORA DESAM LOS LAGOS SRTA. CAMILA GALLARDO Y ASESOR JURÍDICO SR. ABDÍAS MUÑOZ.**



**Sr. Alcalde:** este punto paso ayer por la comisión y está presente la directora del departamento de salud y la presidenta del gremio.

**Concejala Martínez:** así es y se aprobó en la comisión

**Secretaria Municipal:** Hacer presente, que se presentó el certificado de disponibilidad presupuestaria y el informe del asesor jurídico.



**Sr. Alcalde:** gracias Sra. Soledad

**Concejala Saldias:** no recuerdo muy bien si estos dineros del art. 45, son solo para los funcionarios de la asociación o para todos.

**Sr. Alcalde:** para todos los funcionarios. Voy a dar a conocer la razón de ser de esta asignación, es necesario que de alguna forma se reconozca el trabajo de las funcionarias y funcionarios en esta pandemia, lo que ha significado todo el desgaste y trabajo en toda esta época de pandemia, ha sido bastante alto, vacaciones que no se han podido tomar, el trabajo y carga mental también para sobre llevar esta labor de cuidado y protección a la comunidad, por lo menos hace meritoria esta solicitud presentada por el gremio a la directora del departamento de salud y a mí como alcalde; teniendo el respaldo jurídico y presupuestario tal como decía la Sra. Soledad.

Sometemos a votación

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejala Saldias apruebo**

**Concejala Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOS LAGOS "ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45 MONTO FIJO POR NIVEL Y CATEGORÍA DE \$ 200.000" POR UNA ÚNICA VEZ.**

**ESTA ASIGNACION LA RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS QUE SE ENCUENTREN EN CALIDAD DE PLANTA Y CONTRATA AL 31 DE JULIO DE 2021 Y QUE A LA FECHA 13/01/2022, SE ENCUENTREN ACTIVOS.**

**4.8.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACION INICIATIVAS DE INVERSION AÑO 2022 DAEM LOS LAGOS.**

**PRESENTA FELIPE SEPULVEDA PROFESIONAL ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA DAEM. DIRECTOR DAEM SRA. JIMENA JIMENEZ.**



**INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2022 DAEM**

| CÓDIGO MUNICIPAL | NOMBRE INICIATIVA                                       |
|------------------|---|
| 27               | Habilitación Gimnasio Escuela Rural El Salto RBD 6953-1 |

**ANEXO INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

| Cód. Municipalidad | Denominación (Subtítulo 31, Iniciativas de Inversión, ítem 02, Proyectos) | Asig.                  |              |          |                 |              |         |           |              | Total           |
|--------------------|---|------------------------|--------------|----------|-----------------|--------------|---------|-----------|--------------|-----------------|
|                    |   | 001                    | 002          | 003      | 004             | 005          | 006     | 007       | 999          |                 |
|                    |   | Gastos Administrativos | Consultorías | Terrenos | Otros Costos    | Equipamiento | Equipos | Vehículos | Otros Gastos |                 |
| 27                 | Habilitación Gimnasio Esc. Rural El Salto RBD 6953-1                      |                        |              |          | 90.000          |              |         |           |              | 90.000          |
|                    | <b>Total</b>  |                        |              |          | <b>MS90.000</b> |              |         |           |              | <b>MS90.000</b> |

**Sr. Alcalde:** Esto también paso por la comisión el día de ayer.

**Concejala Martínez:** así es alcalde, se aprobó por los integrantes de la comisión.

**Sr. Alcalde:** sin haber consultas, hay que dejar en claro que esto es para la escuela rural el Salto, ya que hay que hacer el cierre del patio cubierto y acondicionar el espacio como gimnasio, se está trabajando desde SECPLAN para poder buscar las alternativas en Folilco también, no es algo que se ha olvidado, para que los vecinos estén tranquilos con eso. Se somete a votación.

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA INICIATIVA DE INVERSIÓN AÑO 2022 DAEM LOS LAGOS. HABILITACION GIMNASIO ESCUELA RURAL EL SALTO RBD 6953-1 POR UN MONTO DE \$ 90.000.000**

INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2022 DAEM

| CÓDIGO MUNICIPAL | NOMBRE INICIATIVA                                       |
|------------------|---|
| 27               | Habilitación Gimnasio Escuela Rural El Salto RBD 6953-1 |

**ANEXO INICIATIVAS DE INVERSIÓN**

| Cód. Municipalidad | Denominación<br>(Subtítulo 31,<br>Iniciativas de<br>Inversión, Ítem 02,<br>Proyectos) | Asig.                     |              |          |                  |              |         |           |              | Total            |
|--------------------|---|---------------------------|--------------|----------|------------------|--------------|---------|-----------|--------------|------------------|
|                    |   | 001                       | 002          | 003      | 004              | 005          | 006     | 007       | 999          |                  |
|                    |   | Gastos<br>Administrativos | Consultorias | Terrenos | Obras Civiles    | Equipamiento | Equipos | Vehiculos | Otros Gastos |                  |
| 27                 | Habilitación<br>Gimnasio Esc. Rural<br>El Salto RBD 6953-1                            |                           |              |          | 90.000           |              |         |           |              | 90.000           |
| <b>Total</b>       |   |                           |              |          | <b>M\$90.000</b> |              |         |           |              | <b>M\$90.000</b> |

Los Lagos, 11 de enero de 2022.

**4.9.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL "APROBACIÓN TÉRMINO DE RELACIÓN LABORAL DE DON CARLOS ROMANI LEÓN, ARTÍCULO 159, N° 1 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO" PRESENTA SRA. JIMENA JIMENEZ DIRECTORA DAEM.**



**DREM**  
**Los Lagos**  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
 REGION DE LOS RIOS  
 D.A.E.M.  
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

**PLANILLA CÁLCULO FINIQUITO**

NOMBRE: CARLOS ROMANI LEÓN  
 R.U.T.: 7.007.455 7 CARGO / DESEMPEÑO: AUXILIAR  
 FECHA DE INGRESO: 01-09-1981 JORNADA: 44 HORAS  
 FECHA DE TERMINO: 31-01-2022 ULTIMA RENTA: 891.605  
 TIEMPO TRABAJADO: AÑOS: 40 MESES: 4 DIAS: 30 CAUSAL: MES DE AVISO (SI/NO): NO

**CÁLCULO PERIODO PROPORCIONAL Y OTROS**

|                                 |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Período por años de antigüedad  | 0                           |
| MESES                           | 6 X 0 = 0 DIAS HABLES       |
| DIAS                            | 30 X 0 = 0 DIAS HABLES      |
| Total días Período Proporcional | 0 Total Período Pro         |
| RENDA: 891.605 / 30 = valor día | días T. prop. 29.720,17 X = |
| <b>Vacaciones Pendientes</b>    |                             |
| Nº de días pendientes           | 0 DIAS HABLES 0             |
|                                 | DIAS HABLES 0               |
|                                 | TOTAL PERIODO PENDIENTE 0   |
| RENDA: 891.605 / 30 = valor día | días T. prop. 29.720,17 X = |

**CONCEPTOS**

|  |    |              |    |            |
|--|----|--------------|----|------------|
| INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO         | SI | Nº DE RENTAS | 41 | 36.555.805 |
| PERIODO PROPORCIONAL                       |    | Nº DE DIAS   |    |            |
| VACACIONES PENDIENTES                      |    | Nº DE DIAS   |    |            |
| MES DE AVISO (ART. 142 CODIGO DEL TRABAJO) |    |              |    |            |
| OTROS CONCEPTOS                            |    |              |    |            |
| SUB-TOTAL.....S                            |    |              |    | 36.555.805 |
| REBAJA, ARTICULO 13 LEY 19.738             |    |              |    |            |
| APORTE EMPLEADOR SEC. CESANTIA.            |    |              |    |            |
| TOTAL A PAGAR...S                          |    |              |    | 36.555.805 |

SON: Treinta y seis millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos cinco pesos.

LIQUIDADOR

LOS LAGOS 07-01-2022

**Sr. Alcalde:** este punto paso por comisión el día de ayer.

**Concejala Martínez:** también se vio en la comisión, lo presento la Directora Sra. Jimena Jiménez donde estuvieron presentes también la concejala Aburto y los integrantes de la comisión siendo aprobados por estos.

**Sr. Alcalde:** aclarar que esto pasa por el concejo Municipal por la modalidad contractual y el tiempo, en el que don Carlos comenzó a prestar servicios en el departamento de educación, que no es la misma de otros funcionarios y funcionarias. Sin haber observaciones o consultas se somete a votación.

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejala Saldías apruebo**

**Concejala Saavedra apruebo**

**Sr. Alcalde: apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA TÉRMINO DE RELACIÓN LABORAL DE DON CARLOS ROMANI LEÓN, ARTÍCULO 159, N° 1 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO".**

**SEGÚN PLANILLA CALCULO FINIQUITO TOTAL A PAGAR \$ 36.555.805.**

## 5.- VARIOS

**5.1.-Concejala Aburto:** me preocupa mucho, que, en el sector alto del estadio municipal, no han retirado la basura correspondiente a ramas de árboles, esta situación puede

desencadenar en incendio, debido a las altas temperaturas que estamos teniendo, lo que sería trágico para los vecinos de nuestra villa.

Si fuera posible que el departamento de comunicaciones informe periódicamente a la comunidad sobre los trabajos que se están realizando dentro de la comuna, esto lo solicito por que los vecinos de la comuna consultan con bastante frecuencia sobre ello.

Me han consultado la fecha de inauguración del puente de los Ciruelos y, por último, saber cómo va la gestión del traslado de la balsa de los ciruelos hacia Los Lagos. Muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala, voy a responder algunas cosas; con respecto al retiro de basura, se está agendando, pero además dar a conocer una problemática que ha sido constante a nivel comunal y que tiene que ver con el corte de árboles, ya que en algunos lugares se han tenido arboles desganchados que han provocado algunos incidentes, así que eso también se está planificando desde el departamento de obras, para poder abordarlo de la forma correspondiente.

Con respecto a la inauguración, hay que generarla. En cuanto a la gestión de la balsa se va a tener una reunión nuevamente con vitalidad y desde comunicaciones se hará llegar la solicitud para poder dar mayores respuestas e información a la comunidad.

**Concejala Aburto:** gracias alcalde.

**5.2.- Concejala Martínez:** al escuchar la cuenta que entrego alcalde, supe que anduvo con el encargado, don Dagoberto López y encargado de seguridad ciudadana Sr. Felipe Bustos, a quien también le doy la bienvenida al equipo municipal; me gustaría poder tener más detalles con respecto a eso alcalde, ya que toda la comunidad está expectante porque hemos tenido bastantes problemas con ello.

Con respecto a las escuelas de verano, he recibido algunos comentarios de algunos vecinos, ya que están echando de menos algunas cosas, como por ejemplo los juegos de agua o piscinas, ya que están las temperaturas bastante altas.

Respecto a otro tema que di a conocer en el concejo anterior, que tiene que ver con la denuncia que se quiere hacer la próxima semana a la superintendencia de electricidad y combustible en Vldivia, esto por segunda vez, pero esta vez queremos integrar a la mayor cantidad de vecinas y vecinos, principalmente del sector rural, ya que es el sector que se ha visto más perjudicado con respecto al corte de energía; por lo que quiero hacer un llamado a las vecinas y vecinos, para que se contacten conmigo a través de los medios que hay, como por ejemplo redes sociales.

Otra cosa que he visto en redes sociales, ya que es lo que más se usa, donde se dice que el municipio tiene varios funcionarios de Santiago y que vienen desde la municipalidad de Recoleta principalmente, por lo que quisiera saber y que pudiera decirle a la comunidad también alcalde, ¿Cuántos funcionarios tenemos de Recoleta, principalmente?

**Sr. Alcalde:** gracias concejala. Contestare al final de las intervenciones.

**5.3.-Concejal Saldias:** recordar alcalde, que hace algunos meses atrás tuvimos una reunión con gente de algunos deportivos y que se dispondría el mes de enero para poder ver el tema con un topógrafo, para hacer un croquis de una posible cancha para el deportivo Punahue.

Recordar el hermosamiento del puente de entrada de nuestra Comuna.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias

**5.4.-Concejal Saavedra:** quisiera informar a la comunidad, que el martes viajé a Santiago, por una reunión con el subgerente de Operaciones de Ferrocarriles de Estado, llegue hoy en la mañana con un muy buen recibimiento, junto al senador Flores, se dieron a conocer todos los problemas con los terrenos de ferrocarriles.

Quiero agradecer a la directora de SECPLAN con la que nos reunimos con el senador y ferrocarriles, donde planteo lo necesario que es regularizar esto, se sabe que las cosas no salen de la noche a la mañana, pero con todos los antecedentes que entrego la Directora

de SECPLAN sabemos que esto avanzara. Por esto quiero agradecer el hecho que usted ya haya enviado y que la comunidad sepa que se está trabajando en esto.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal.

Voy a responder algunas de las consultas; con respecto a las luminarias concejala, la gestión que se realizó con el encargado de seguridad ciudadana y don Dagoberto López, fue catastrar rápidamente los diferentes sectores en los que están en mal estado, aunque esto requiere más tiempo, porque no es solo que este la luminaria mala, si no que puede ser los transformadores, las celdas fotovoltaicas con su activación entre otras.

Con Respecto a la falta de juegos de agua; esto es porque no es permitido por criterios sanitarios.

Para la denuncia a SOCOEPA, invitar a la comunidad a que se anote y se comunique con la concejala para poder generar esto.

Con respecto a las contrata desde el municipio de Recoleta, cualquier persona tiene el derecho de poder trabajar en cualquier espacio, pero de Recoleta hay una sola persona dentro de todo el municipio y es la Sra. Jimena Jiménez.

Concejal Saldías, gracias por el recordatorio del puente. también los compromisos se mantienen, además decirle que hemos seguido solicitando reuniones de las que se habían planteado en esa ocasión, para poder darle cumplimiento.

Se está trabajando en el heroseamiento general de la comuna.

Concejal Saavedra, agradecer la gestión junto al senador electo Iván Flores, realizada en Santiago.

Mencionar, además, desde el departamento de salud, durante el mes de diciembre la Sra. Carolina Olmedo, ex Directora del departamento de salud, entrego su carta de renuncia por razones estrictamente personales, por lo que tendremos que llamar a concurso nuevamente, la próxima semana o la siguiente, según los procesos administrativos, se darían a conocer las bases para iniciar nuevamente el proceso administrativo de concurso público para proveer este cargo.

**Concejala Aburto:** yo quiero referirme a la contratación de la Sra. Jimena Jiménez, en mi calidad de presidenta de la comisión de educación he estado trabajando directamente con ella, se dé su responsabilidad, profesionalismo y de lo bien que lo está haciendo en el departamento de educación, así que por el bienestar de nuestros estudiantes y la de nuestra comunidad en general, yo, valoro todo lo que está haciendo, ya que sé, que lo está haciendo muy bien.

**Sr. Alcalde:** agradezco que lo plantee.

**Siendo las 12:04 horas, se da por finalizada la sesión Ordinaria de concejo municipal del día de hoy, 13 de diciembre el 2022.-**

**ACUERDO N° 80:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA DESGLOSE DE CUENTA PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A CONTRAPARTIDA MÓDULO PRODESAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS

|    |  |  |                                      |                      |                 |
|----|--|--|--------------------------------------|----------------------|-----------------|
| 13 | <b>CONTRAPARTIDA<br/>MODULO<br/>PRODESAL</b> | ESTE PROYECTO CONSIDERA LA CONTRAPARTIDA MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS PRODESAL, EL CUAL SE DESTINA A FINANCIAR BONOS DE COMBUSTIBLE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS, INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE | <b>COMPLEMENTO<br/>DE HONORARIOS</b> | <b>\$ 17.500.000</b> | <b>TOTAL \$</b> |
|----|--|--|--------------------------------------|----------------------|-----------------|

|  |   |                   |                     |                      |
|--|---|-------------------|---------------------|----------------------|
|  | INVERNADEROS, SISTEMAS DE RIEGO, SEMILLAS, FERTILIZANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS ATINGENTES A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, ANIMALES ELEMENTOS AVÍCOLAS VETERINARIOS, ETC. ESTE PROGRAMA INCLUYE UN MONTO DE COMPLEMENTO DE HONORARIOS DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE SE COMPLEMENTA CON EL COFINANCIAMIENTO DE INDAP | <b>MATERIALES</b> | <b>\$ 3.000.000</b> | <b>\$ 20.500.000</b> |
|--|---|-------------------|---------------------|----------------------|

**ACUERDO N° 81:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 2.000.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS RECURSOS QUE SE UTILIZARAN EN CONSTRUCCIÓN MONOLITO VOLUNTARIO MÁRTIR.

**ACUERDO N° 82:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA SUBVENCIÓN DE \$1.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE, RECURSOS QUE CORRESPONDEN A SEGUNDA CUOTA DE AÑO 2021 DE UN TOTAL DE \$ 3.000.000 QUE FUE REPARTIDA EN DOS CUOTAS PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2021.

**ACUERDO N° 83:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000 A LA CORPORACION DE AYUDA DEL NIÑO QUEMADO COANIQUEM. PARA CUBRIR GASTOS DE REHABILITACION DE NIÑOS Y JOVENES QUE ATIENDE EL CENTROEXPONE SR. JOSE OPAZO JEFE FINANZAS

**ACUERDO N° 84:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 3.500.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE PARA CUBRIR GASTOS DEL NUEVO MOVIL QUE SE UTILIZA EN LABORES INSTITUCIONALES.

**ACUERDO N° 85:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOS LAGOS "ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45 MONTO FIJO POR NIVEL Y CATEGORÍA DE \$ 200.000" POR UNA ÚNICA VEZ. ESTA ASIGNACION LA RECIBIRAN LOS FUNCIONARIOS QUE SE ENCUENTREN EN CALIDAD DE PLANTA Y CONTRATA AL 31 DE JULIO DE 2021 Y QUE A LA FECHA 13/01/2022, SE ENCUENTREN ACTIVOS.

**ACUERDO N° 86:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA INICIATIVA DE INVERSIÓN AÑO 2022 DAEM LOS LAGOS. HABILITACION GIMNASIO ESCUELA RURAL EL SALTO RBD 6953-1 POR UN MONTO DE \$ 90.000.000

INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2022 DAEM

| CÓDIGO MUNICIPAL | NOMBRE INICIATIVA                                       |
|------------------|---|
| 27               | Habilitación Gimnasio Escuela Rural El Salto RBD 6953-1 |

| Cód. Municipalidad | Denominación (Subtítulo 31. Iniciativas de Inversión, Item 02. Proyectos) | Asig.         |                        |                    |                  |                   |                |                  |                    | Total            |
|--------------------|---|---------------|------------------------|--------------------|------------------|-------------------|----------------|------------------|--------------------|------------------|
|                    |   | 001<br>Gastos | 002<br>Administrativos | 003<br>Consultivos | 004<br>Bienes    | 005<br>Operativos | 006<br>Equipos | 007<br>Vehículos | 999<br>Otro Gastos |                  |
| 27                 | Habilitación Gimnasio Esc. Rural El Salto RBD 6953-1                      |               |                        |                    | 90.000           |                   |                |                  |                    | 90.000           |
|                    | <b>Total</b>  |               |                        |                    | <b>M\$90.000</b> |                   |                |                  |                    | <b>M\$90.000</b> |



Los Lagos, 11 de enero de 2022.

**ACUERDO N° 87:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES (AS) PRESENTES SRES. (AS). PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA **TÉRMINO DE RELACIÓN LABORAL DE DON CARLOS ROMANI LEÓN, ARTÍCULO 159, N° 1 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO**.

SEGÚN PLANILLA CALCULO FINIQUITO TOTAL A PAGAR \$ 36.555.805.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA  
SECRETARIA MUNICIPAL